

Para el día 1 de Julio está prevista la inauguración del f. c. Sanabria - Orense - Carballino

Llega el ministro de Enseñanza marroquí

Actos e inauguraciones presididos por Solís en Huelva

Madrid. — Para el día primero de Julio, está preparada la inauguración del trayecto del ferrocarril Puebla de Sanabria-Orense-Carballino. Revestirá el acto una gran solemnidad.

Las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña han sido impulsadas en estos últimos tiempos con la inauguración del tramo Santiago-La Coruña, de setenta y cuatro kilómetros, el 14 de Abril de 1943; viaducto sobre el Esla, el 17 de Abril del año siguiente; estación de Orense-Empalme, el 13 de Septiembre de 1952; el trozo Zamora-Puebla de Sanabria, de 117 kilómetros, el 24 de Septiembre de 1953; y por fin, el trayecto que ahora va a ser inaugurado. Este tiene una longitud de 171 kilómetros, 140 de los cuales separan Puebla de Sanabria de Orense, y acortan treinta kilómetros la distancia que existe por carretera entre ambos puntos y 29, a Orense, de Carballino.

El ferrocarril atraviesa la zona más accidentada de Galicia y lleva dieciséis túneles, es decir, que de todo el recorrido, el 19,14 por 100 se hace en túnel. Los de Corño y Canda, miden dos kilómetros y medio y dos kilómetros, respectivamente, y el de Padorno, 5,97 kilómetros.

LLEGA UN MINISTRO MARROQUÍ

Barajas. — Por vía aérea ha llegado esta noche, procedente de Tánger, el ministro de Enseñanza de Marruecos, Mohamed El Fassi.

El Sr. Mohamed El Fassi se mostró muy complacido de su llegada a España y manifestó a un redactor de la Agencia "Cifra" que la finalidad de su viaje es ultimar el acuerdo cultural entre Marruecos y España.

EL SEÑOR SOLÍS EN HUELVA

Huelva. — El ministro secretario general del Movimiento, acompañado de las primeras autoridades y jerarquías, visitó la escuela de Flechas Navales, recorriendo todas las dependencias donde están instalados los talleres. Desde este punto el ministro y acompañantes se trasladaron al santuario de la Patrona de Huelva, la Virgen de la Cinta, ante cuya imagen, por el ministro, marchando después al grupo de casas de la Obra Social del Movimiento, que igualmente recorrió.

Terminada esta visita, el señor Solís se dirigió a la Delegación provincial de la Sección Femenina, donde fue recibido por la delegada nacional, señorita Pilar Primo de Rivera. El vicario general, en representación del obispo de la diócesis procedió a la bendición del edificio, que cuando inaugurado oficialmente.

Después en el salón de actos, el señor Solís pronunció un breve discurso.

Los Coros y Danzas de la Sección Femenina, interpretaron al final diversos bailes regionales.

Desde el edificio de la Delegación provincial de la Sección Femenina, el ministro se dirigió al palacio municipal, para proceder a la clausura del V Consejo económico sindical, recientemente celebrado en la Delegación provincial de Sindicatos.

Antes de comenzar el acto de clausura el señor Solís hizo la entrega simbólica de 315 viviendas del plan sindical, correspondiente al año 1955-56, así como de otras 430 del Instituto Nacional de la Vivienda a los alcaldes de las distintas localidades donde se han llevado a cabo dichas construcciones.

Lluvias torrenciales en Eibar



Eibar. — He aquí la caudalosa riada que se produjo en esta ciudad a causa de la lluvia torrencial caída durante tres cuartos de hora, el pasado sábado. — (Foto Cifra)

Norteamérica lamenta la entrega por Rusia de submarinos a Egipto

Un complot para asesinar a Nasser ha sido descubierto, según dice un periódico sirio

Hoy, cumpleaños del gobernador civil



Hoy, celebra su cumpleaños el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento de Burgos, don Servando Fernández - Victorio y Camps.

DIARIO DE BURGOS se complace en felicitar cordialmente a la primera autoridad civil de la provincia.

Propone Norteamérica la reducción de sus fuerzas armadas y las de la Rusia soviética a 1.700.000 hombres

Francia e Inglaterra las fijarían en 650.000

Imre Nagy, trasladado por Kadar a Budapest donde será juzgado

Londres. — El ministro soviético de Asuntos Exteriores, ha manifestado, que Norteamérica utiliza las conversaciones de desarme de Londres como "una cortina de humo destinada a enmascarar los deseos estadounidenses de continuar la carrera de armamentos". Gromyko añadió que el comandante en jefe de las fuerzas de la N. A. T. O., general Norstad y otras personalidades de la Organización han pronunciado discursos "bélicos" que debieron ser desmentidos por los Gobiernos occidentales; si no representaban el punto de vista oficial. "Pero nada de esto ha ocurrido —dijo— y, por tanto, ha aumentado el peligro para la paz y para los países miembros del tratado Atlántico".

PROPUESTAS OCCIDENTALES

Londres. — Los Estados Unidos han propuesto oficialmente la reducción a 1.700.000 hombres de sus fuerzas armadas y al mismo número las de la Unión Soviética, ello en sus tres fases.

El delegado norteamericano, Harold Stassen, hizo esa propuesta, en la conferencia de la sub-comisión de la ONU para el desarme, al ministro adjunto soviético de Asuntos Exteriores, Valerian Zorin, y Gran Bretaña y Francia se sumaron al ofrecimiento norteamericano, con la proposición de reducir cada una de ellas sus fuerzas, también en tres fases, a 650.000 hombres. El Canadá expresó su parálisis al ofrecimiento estadounidense, mientras que Zorin reservaba su actitud.

No se hizo mención en la conferencia del ataque lanzado por el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Gromyko, contra el comandante de la NATO, el general norteamericano, Norstad.

Tanto Estados Unidos como Inglaterra y Francia hicieron constar que la realización de las dos últimas fases de la reducción de efectivos, habría de depender de la solución de problemas políticos, pero no especificaron el tipo de estos problemas.

Al reservar su actitud, Zorin dijo deseaba saber qué guardan en la mente los occidentales al condicionar las reducciones de las fases segunda y tercera a la solución de problemas políticos.

El ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, Selwyn Lloyd, calificó como desalentadora la actitud de Zorin, a quien

preguntó qué es lo que propone Rusia para detener la carrera de armas atómicas e impedir que gran número de nuevos países se lancen a la producción de ellas.

IMRE NAGY, TRASLADADO A BUDAPEST

Viena. — El ex-jefe del Gobierno húngaro, Imre Nagy, ha sido conducido del asilo político en que se encontraba, en Rumania, a una prisión de Budapest, donde permanecerá hasta que se celebre el juicio que preparan los dirigentes rojos. En círculos diplomáticos vieneses, se dice que el ministro ruso de Defensa, mariscal Zukof, intentó persuadir a Nagy para que "renunciara a sus derechos en público". Nagy, que huyó de Hungría una vez que fue derrocado su Gobierno, se refugió en la Legación yugoslava. Las autoridades comunistas le prometieron la libertad si abandonaba la Legación, pero tan pronto como salió de ella, fue detenido por los soldados húngaros.

Don Francisco Gómez de Llano hace el número 42 de los embajadores de España cerca de la Santa Sede, desde que, en 1482 los Reyes Católicos instituyeron con carácter solemne la representación diplomática española ante el Vicario de Cristo.—Efe.

El señor Gómez de Llano presenta sus credenciales al Papa en el Vaticano

Con éste se eleva a 42 el número de embajadores españoles que han estado acreditados en la Santa Sede

Bendición especial para el Jefe del Estado y pueblo español

Ciudad del Vaticano. — Hoy se ha celebrado la presentación de credenciales del nuevo embajador español en la Santa Sede al Santo Padre, ceremonia que se desarrolló con el honor y la pompa debida a la representación de una gran nación católica.

El embajador de España, don Francisco Gómez de Llano, y el personal de la Embajada, fue recogido en el Palacio de España por cuatro automóviles del Estado del Vaticano, que precedidos por una escolta de motoristas italianos, trasladó al representante español a la Ciudad del Vaticano. En el famoso palacio de San Dámaso, ya en el interior del Vaticano, el embajador y su séquito, fueron recibidos con los honores correspondientes por un pelotón de guardias palatinos.

En el salón Clementino del palacio apostólico, el señor Gómez de Llano fue recibido por el maestro de ceremonias del Vaticano, monseñor Beniamino Nordone, y por cuatro miembros de la administración apostólica. Inmediatamente después, el embajador de España fue introducido en el Salón del Trono, donde presentó sus credenciales al Romano Pontífice.

El "Osservatore Romano", informando de la audiencia, dice: "Durante la audiencia, el embajador, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, expresó sus más fervientes deseos por la ventura personal de Su Santidad y para su alto ministerio de verdad y paz en bien del Mundo."

El Augusto Pontífice dió las gracias por las devotas expresiones del embajador, expresando sus especiales deseos por la prosperidad de Su Excelencia el Jefe del Estado español, por el Gobierno y por el pueblo de tan noble y católica nación, impartiendo, como una confirmación de sus sentimientos, su bendición apostólica.—Efe.

AUDIENCIA PRIVADA

Ciudad del Vaticano. — Después de la ceremonia oficial de la presentación de credenciales del embajador de España, celebrada en el Salón del Trono, el Papa conversó amablemente, en su biblioteca privada, con el señor Gómez de Llano. Este presentó seguidamente al Padre Santo al ministro consejero, al secretario, al agregado eclesiástico y al agregado de Prensa de la Embajada.

Don Francisco Gómez de Llano hace el número 42 de los embajadores de España cerca de la Santa Sede, desde que, en 1482 los Reyes Católicos instituyeron con carácter solemne la representación diplomática española ante el Vicario de Cristo.—Efe.

Donación de la histórica Casa del Inca a la ciudad de Montilla



Montilla (Córdoba). — En presencia del alcalde de Montilla, señor Ruiz Requena, y del notario señor Atero Santiago, el Conde de la Cortina firma la escritura de donación de la histórica Casa de Inca, a la ciudad. En dicha Casa se instalarán los archivos de Montilla, con valiosos documentos de Cervantes y otras personalidades del Siglo de Oro. También se expondrán objetos y recuerdos del Gran Capitán, de San Francisco Solano y otros hijos ilustres de esta ciudad. — (Foto Cifra)

Asesinato de un funcionario del Gobierno de Cuba

El atentado iba dirigido contra un senador y portavoz de Batista

Dimite el vicepresidente boliviano por la actitud de una misión estadounidense

La Paz. — El vicepresidente Chavez Ortiz, ha presentado su dimisión "irrevocable" al presidente, Hernán Siles, en violenta protesta contra las políticas económicas antiinflacionarias recomendadas por una misión económica estadounidense.

Chavez ha acusado a Jackson Eder, jefe de la misión citada, de haberse convertido en "dictador" de las finanzas y economía bolivianas y "aim de tratar de vetar leyes aprobadas por el Congreso de Bolivia".—Efe.

China nacionalista reorganiza su alto mando y moviliza sus tropas, temiendo una posible invasión roja

Tremendo bombardeo de la isla de Quemoy

Acusan los nortecoreanos a Estados Unidos de violar el armisticio

Taipeh. — China nacionalista ha reorganizado su Alto Mando militar y ha puesto en estado de alerta a todas las guarniciones costeras de Formosa, para estar prevenidos ante una posible invasión de los comunistas, después de producirse el bombardeo más importante contra la isla de Quemoy en los últimos tres años.

La "guerra de bolso" entre las baterías comunistas y nacionalistas, se desencadenó de nuevo anoche, al realizar las baterías rojas de Amoy, 9.395 disparos sobre Quemoy. El Ministerio de Defensa, en Taipeh, ha anunciado que "varios" civiles resultaron muertos y, por lo menos, veinte heridos. Se teme que las víctimas militares sean mayores.

Entretanto, en la capital de Formosa, el general Chiang Rai Chek, ha hecho pública la reorganización más importante en el Alto Mando militar nacionalista en los últimos cuatro años. El general Mang Chu Ming, jefe de las fuerzas aéreas, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la China nacionalista, en sustitución del general Peng, que ha sido designado como jefe de las fuerzas terrestres. Como comandante en jefe de las fuerzas aéreas ha sido nombrado el teniente general Chen Chia Chang, que hasta ahora desempeñaba el cargo de segundo jefe. El general Huang Chieh, hasta ahora jefe del Ejército del Tierra, ha sido nombrado ayudante militar del presidente.—Efe.

LA SITUACION ES "SERIA"

Taipeh. — El ministro de Defensa ha informado que sobre la Isla nacional de Quemoy cayeron innumerables granadas, destruyendo muchos edificios.

Según la Prensa de esta mañana, han sido movilizadas las tropas en toda la China nacional. En la movilización figuran barcos y aviones.

Un portavoz del Ministerio de Defensa, ha manifestado que la situación es "seria" y añadió que la China roja dispone de suficiente fuerza como para realizar una invasión en el territorio nacionalista.—Efe.

HOY HABRA REUNION EN PAN MUN JOM

Tokio. — Los comunistas han convocado una reunión de la comisión militar de armisticio coreana, en Pan Mun Jom, para mañana miércoles, al objeto de estudiar las "supuestas violaciones del acuerdo de armisticio" por parte de los Estados Unidos.

Al formular la convocatoria, los comunistas han indicado que el tema a tratar se relaciona con supuestas violaciones del acuerdo de armisticio por parte de fuerzas de la ONU.—Efe.

El jardinero de los futuros señores de Sadrí Khan



Collonges-Bellerive (Suiza). — Nina Dyer, modelo de una casa de alta costura de Londres, y futura esposa de Sadrí Khan, hijo menor del Aga Khan, estrecha la mano del jardinero del castillo que su prometido ha comprado para residencia, una vez contraigan matrimonio en Julio próximo. Sadrí, que aparece en el centro del grupo, ha comprado la propiedad de dicho castillo del siglo XVI por tres millones de francos suizos. — (Foto Cifra)

Se dice que la epidemia gripal no respetará ningún país

España está adoptando medidas de carácter colectivo e individual

Madrid. — Según las últimas informaciones recibidas por las autoridades sanitarias de la Organización Mundial de la Salud, fechadas el día 20, la epidemia de gripe se ha extendido por los países de Oriente y ha llegado hasta Teherán, que es el punto más próximo a nosotros. También en Nueva California y La Haya, se han registrado algunos casos y existen brotes epidémicos en algunos de los navios americanos que navegan por el Pacífico. La opinión de los medios internacionales es la de que se trata de una epidemia gripal de mediana gravedad, pero que no respetará a país alguno.

Los antecedentes de epidemias análogas hacen suponer que durante el verano puede difundirse el virus por los países no atacados y que la onda epidémica se presentará con los primeros

fríos, es decir, a fines de Septiembre.

España ha adoptado medidas de carácter colectivo e individual, teniendo en cuenta que la epidemia llega a todos los continentes. Mantendrá estas medidas y se procederán las vacunaciones para reducir la gravedad de los casos, para lo cual, durante la pausa veraniega, se aspira a conseguir un depósito de vacuna aunque no sea la suficiente para atender a todas las peticiones.

La Organización Mundial de la Salud, al señalar esta dificultad dice en su informe: "Los laboratorios de Europa, Estados Unidos y Australia, podrán fabricar vacuna, pero en proporciones muchísimo menores que la demanda, e incluso insuficientes para la vacunación del personal clave técnico que atiende a los enfermos".

Por lo que a España se refiere, la producción de vacuna en la Escuela Nacional de Sanidad, ha comenzado ya y se formará el aprovisionamiento de embriones de pollos con objeto de poder obtener hasta los primeros días de Septiembre un millón de dosis de vacuna, cifra que evidentemente, podría reforzarse si la preparación se extiende a los laboratorios privados y, por ejemplo, los organismos que tienen a su cargo muchos funcionarios, hicieran durante estos meses las correspondientes provisiones, es decir, si el Ejército, la Marina, el Aire, las prisiones y otros Centros importantes formulan las peticiones correspondientes a tiempo, los suministros pueden quedar fácilmente organizados.

La vacuna será distribuida por la Dirección General de Sanidad.

TERRORISTAS CUBANOS MATAN A UN FUNCIONARIO

La Habana. — Terroristas no identificados, que dispararon ráfagas de metrallera desde un automóvil, dieron muerte al funcionario del Ministerio del Interior, Antonio Méndez Rodríguez, pero no pudieron alcanzar a su presunta víctima, el senador Cándido Mora.

Mora, portavoz del Gobierno del presidente Batista, se acopla iluso del atentado, pero su acompañante, Méndez Rodríguez, fué herido de gravedad por dos ráfagas de metrallera, falleciendo cuando era conducido al hospital.—Efe.

EXPLOSION EN UN CAFE BONARENSE

Buenos Aires.—Una bomba hizo explosión anoche en el interior del café de moda "El Aguila", en el centro de la capital argentina. Resultó herida una mujer y los daños causados por la explosión son considerables.

DETENCIONES

Córdoba (Argentina). — Se han practicado varias detenciones en relación con la bomba que hizo explosión en las manos de un terrorista cuando éste se encontraba al lado del edificio del Gobierno, en cuyo interior se hallaba el vicepresidente Isaac Rojas, según informa la policía.

El terrorista que resultó herido en la explosión, ha sido identificado como Ulrico Carrico, empleado de la fábrica militar de aviones. Se informa que está mejorando, después de haber sufrido la amputación de un brazo.

TRES MUERTOS EN UNA REFRIEGA, EN GUATEMALA

Guatemala. — El Gobierno ha informado que tropas del Ejército dieron muerte a tres hombres al rechazar un ataque subversivo contra "instalaciones militares". Los muertos han sido identificados, como coronel Carlos Sarrí, Francisco Méndez Montenegro, hermano del ex-alcalde de Guatemala, Mario Méndez Montenegro y Guillermo Vargas, un herrero.

El comunicado oficial del Gobierno dice que el ataque se produjo poco después de medianoche, pero que encontró preparadas a las fuerzas gubernamentales, por haber sido estas advertidas de antemano.—Efe.

Pasa a las Cortes un proyecto de Ley sobre convenios colectivos de trabajo

Madrid. — El proyecto de Ley de convenios colectivos de trabajo pasado a la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas para su estudio y está redactado en la siguiente forma:

Artículo 1. — Las condiciones establecidas por las reglamentaciones de trabajo y sus normas complementarias de aplicación constituyen normas mínimas que regulan las relaciones laborales. Son de exigir y respetar, por encima de las ciudades y en tanto no las conculquen, las cláusulas del contrato individual de trabajo y las condiciones más beneficiosas adquiridas. Entre unas y otras y con fuerza de obligar limitada a la especial esfera de su aplicación rigen las condiciones laborales que se establezcan al amparo de las disposiciones contenidas en la presente Ley.

Artículo 2. — Se reconocen a las representaciones de trabajadores y de empresarios debidamente encuadrados en la Organización Sindical, la facultad de convenir condiciones de prestación de trabajo y de su retribución, superiores a las establecidas como mínimas en las pertinentes disposiciones reglamentarias. Su tramitación se someterá a las prescripciones establecidas en la esfera de su competencia por la Organización Sindical y se desenvolverá respetando el Fuero y atribuciones que, en orden a la administración de la justicia social, son exclusivas del Ministerio de Trabajo.

Artículo 3. — Los convenios que se refiere la presente Ley tendrán como ámbito de aplicación, bien la totalidad de empresas y trabajadores afectados por una determinada reglamentación laboral, en la jurisdicción de una o varias provincias determinadas, bien un grupo de empresas definidas por sus especiales características, bien una de ellas concretamente señalada o un grupo o sección de trabajadores de la misma, siempre que constituya unidad social caracterizada por la existencia de jurado de empresa.

Artículo 4. — Los convenios otorgados conforme a los preceptos de la presente Ley tendrán fuerza de obligar exclusivamente para las partes que los establecieron. Sus cláusulas, total o parcialmente, podrán entenderse en su aplicación a otras comunidades laborales cuando por expresión conjunta de la voluntad patronal y obrera se manifieste en forma reglamentaria la adhesión a su contenido ante los organismos competentes.

Artículo 5. — A los efectos del otorgamiento del oportuno convenio, se reconoce capacidad para convenir en nombre de los empresarios y trabajadores a sus representantes representados en la Organización Sindical, cuando se trate de convenios provinciales o de grupo. Cuando tales convenios limiten su ámbito a una sola empresa, se considerará que tienen personalidad bastante para establecerlo la dirección de la

En él se determinará los procedimientos que serán observados y la duración de los contratos

empresa, de una parte, y de otra, los vocales jurados de empresa que representan los intereses sociales del personal en aquella encuadrados.

Artículo 6. — Corresponde a la iniciativa para el establecimiento del convenio tanto a la empresa como a los vocales jurados de empresa y juntas económicas y sociales del Sindicato. Cuando la petición la formularen los jurados o las juntas, se precisará el acuerdo mínimo de las tres cuartas partes de los vocales que la componen. La iniciativa para el comienzo de aquellas conversaciones, con expresión concreta de los puntos fundamentales que han de ser objeto de deliberación, exige la aprobación oportuna de la Organización Sindical. Esta la comunicará a la Delegación de Trabajo o a la Dirección General si afectase a ámbito superior al de una provincia, que por razones económicas y sociales podrán prohibir su celebración. Cuando tal decisión fuese adoptada por la Delegación provincial, informará a la Dirección general del Ramo. Contra ambos acuerdos no cabe otro recurso que el de reposición ante las propias autoridades laborales que los dictaron, en la forma y plazos reglamentarios.

El transcurso de quince días hábiles sin oposición, a partir del siguiente al registro de la petición en el Departamento laboral, presupone autorización tácita de la misma.

Artículo 7. — El régimen de deliberación sobre los distintos extremos a que el convenio alcanza se atenderá a las normas y prescripciones reglamentarias establecidas por la Organización Sindical, sistema de votación, quórum exigido, adopción de acuerdos, etc. La Organización Sindical velará especialmente, tanto por el respeto a la paridad de representaciones, como por la independencia y formación sindical y técnica de quienes hayan de presidirla.

Artículo 8. — Si alguna de las partes cometiere dolo, fraude o violencia para con la otra, con ánimo de llevarla a otorgar su consentimiento de forma equivocada o coaccionada, el delegado sindical o, en su caso, el de trabajo o la Dirección General del Ramo podrán no sólo suspender las deliberaciones iniciadas e invalidar lo actuado, sino también revocar la autorización, que no podrá ser otorgada de nuevo antes de seis meses desde la adopción de tal providencia.

Artículo 9. — Si las partes del convenio, en cualquier momento de las deliberaciones, estimasen la imposibilidad de llegar a un acuerdo, su presidente lo comunicará así al delegado sindical, exponiendo las razones de tal si-

tuación, sin perjuicio de las informaciones que los distintos vocales considerasen oportuno poner en su conocimiento.

La Organización Sindical elevará estos antecedentes a la autoridad laboral, quien podrá designar un funcionario del Ministerio de Trabajo para que presida las futuras deliberaciones, procurando alcanzar un acuerdo de voluntades. Si tampoco así se consiguiera el convenio, se pasará todos los antecedentes a la autoridad laboral, por sí la misma en ejercicio de sus facultades reglamentarias estimase la procedencia de dictar sobre las cuestiones debatidas alguna norma jurídica de obligatorio cumplimiento.

Artículo 10. — El contenido de los convenios sindicales no puede ser contrario a las fuentes de derecho establecidas. Conservará el espíritu de justicia social y procurará simultáneamente la elevación de la productividad, al tiempo que la mejora del nivel de vida de los trabajadores a quienes afecta. Quedan prohibidas las cláusulas que impliquen disminución de la libertad individual y derechos sociales que al trabajador corresponden o de las facultades de dirección y disciplina que son propias de las empresas, así como las que causaren grave perjuicio a la economía del país.

Artículo 11. — El contenido de los convenios sindicales tiende a desarrollar, entre otros, los siguientes extremos: establecimiento de pluses retributivos, de nuevos cuadros y sistemas salariales de incentivos especialmente dirigidos a la mejora de la productividad de premios y comisiones por rendimientos individuales o de grupo, determinación de criterios de clasificación profesional que no pugnen con los reglamentariamente prescritos; reducciones de la jornada de trabajo, sin merma de la producción; adaptación de los horarios y calendarios de trabajo, dentro de las normas legales en vigor; mejora de compensaciones en los casos de enfermedad, accidentes y análogos; perfeccionamiento del sistema de métodos de trabajo y de los computos para la valoración de los rendimientos; mejoras en el régimen de seguridad e higiene del trabajo; instauración de sistemas de participación en beneficios como sustituto de los reglamentariamente impuestos; aumento de computo o determinación de los períodos de vacaciones, perfeccionamiento profesional y cultural y promoción a categorías de orden superior y, en general, cuantos, sin atentar a los principios consignados en el artículo anterior, signifiquen extremos de regulación de las condiciones económicas sociales y del bienestar de los trabajadores.

Asimismo podrá ser objeto de estos convenios los acuerdos de reducción o modificación de las condiciones más beneficiosas adquiridas por los trabajadores y el establecimiento en los criterios de preferencia en los casos de despidos o traslados colectivos.

Artículo 12. — Necesariamente los convenios habrán de contener la determinación concreta de su ámbito de aplicación, las estipulaciones que se establezcan para cumplir los fines que los motivan, la fecha de entrada en vigor, la de caducidad si se acordase, y en su defecto, las razones que deteminan la rescisión o revisión del convenio pactado, previa denuncia que nunca podrá ser prevenida con plazo inferior a dos meses, así como la declaración bajo la responsabilidad de la parte empresarial respecto a si el pacto o alguna de sus cláusulas puede determinar un alza en precios de bien de fábrica o de venta al público.

De no establecerse en ellos lo contrario, habrá de estimarse que el plazo de vigencia de los convenios tiene una duración de dos años, prorrogable por la tacita de año en año, a no mediar alguna otra razón.

Artículo 13. — La nulidad de alguna de las cláusulas esenciales aprobadas por el convenio importa la nulidad de éste en su totalidad.

La extinción, rescisión o nulidad del convenio repone las relaciones laborales a la situación jurídica anterior a la entrada en vigor de aquél, sin perjuicio de las prestaciones correspondientes al período de su vigencia.

Artículo 14. — Una vez acordado por las partes el convenio sindical, éste se elevará según su ámbito de aplicación, al delegado sindical provincial o al nacional, quienes en su respectivo caso, con la mayor urgencia y acompañado del debido informe, lo remitirán bien a la Delegación de Trabajo o al director general.

En el plazo máximo de quince días hábiles a partir de la remisión por el delegado sindical a quien correspondía, la autoridad laboral competente podrá devolver el convenio sin referendo, expresando a la Organización Sindical remite las razones de su decisión.

El reenvío deponen los convenios a trámite de deliberación. La junta podrá recurrir en alzada contra la decisión de reenvío en la forma prevista por las normas procesales que dicten el Ministerio. La no devolución del convenio en el plazo señalado, significa su referendo por la autoridad competente.

Artículo 15. — Cuando, en cumplimiento del Art. 12 de la presente Ley, los empresarios contratantes señalen, que alguna de las cláusulas pactadas podría determinar un aumento de precios,

se requerirá para su entrada en vigor la aprobación de la comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos, que se solicitará a través de la Delegación nacional de Sindicatos, quedando, hasta que se otorgue, en suspenso la validez de la cláusula o cláusulas en cuestión.

Con la remisión, la Organización Sindical acompañará informe emitido por el Consejo Económico Sindical competente, de acuerdo con el ámbito de aplicación que el convenio haya de tener.

Artículo 16. — Una vez aprobado el convenio sindical, la autoridad laboral procederá a su publicación en el Boletín Oficial del Estado o de la provincia, según su ámbito, a efectos de su conocimiento. Igualmente se publicarán los nombres de las empresas que, conforme a lo establecido en el Art. 4 se adhieren a los convenios en vigor. No obstante lo dispuesto en los dos párrafos anteriores, cuando el convenio afecte a una sola empresa o a un ámbito reducido local, podrá prescindirse de la publicación del convenio en los periódicos oficiales, tomando la propia Organización Sindical a su cargo en forma conveniente la debida notificación a todos los efectos.

Artículo 17. — El incumplimiento de las obligaciones impuestas por los convenios sindicales, una vez que estos hayan adquirido fuerza de obligar, sin perjuicio de las reclamaciones que suscite ante la Magistratura de Trabajo, en la forma y cuantía prevista por la legislación laboral cuando la infracción fuera cometida por las empresas. Estas, a su vez, podrán sancionar a los trabajadores, si fueran éstos quienes produjeran el incumplimiento de las obligaciones establecidas, en la forma prevista en sus propias normas disciplinarias de trabajo.

Artículo 18. — Se autoriza al Ministerio de Trabajo a dictar las disposiciones precisas para el cumplimiento de la presente Ley. (Cifra)

La gran fiesta del sábado en los jardines de "Villa Pilar" será un acontecimiento sin precedentes

Su programa artístico, montado en colaboración con Radio Madrid, tendrá un relieve excepcional. Los servicios de restaurante y ambigü, correrán a cargo del Sindicato de Hostelería, en generosa y completa contribución al mayor éxito de la fiesta.

Caracteres de auténtico acontecimiento, sin precedentes en esta clase de reuniones de sociedad, tendrá la gran fiesta de tarde que el sábado, día de San Pedro, celebrará la Asociación de la Prensa, prolongándose luego en excepcional verbenas que, según es tradicional, se celebrará en los maravillosos jardines de «Villa Pilar», gentilmente cedidos, como siempre, por su propietaria, doña Angela Gutiérrez Cantón.

Hoy comenzarán a montarse las instalaciones y servicios que han de funcionar durante la gran fiesta, a fin de que en aquel magnífico recinto nada falte. Y, además, los periodistas burgaleses, en su deseo de corresponder al honor que les ha dispensado el Excmo. Ayuntamiento incorporando este acto en el programa de festejos y, al propio tiempo, para patentizar su gratitud al distinguido público que anualmente concurre a la tradicional verbenas de la Prensa, han procurado montar un programa artístico de primerísima calidad, de tal modo que, en su dimensión, en su variedad y en su categoría, no tiene precedentes.

A tal fin, todo han sido facilidades. El Excmo. Sr. D. Luis Oliver Rubio, capitán general de la Región, ha tenido la gentileza de cederarnos su valiosísima ayuda para que el festejo mantenga su sello acostumbrado. Y así contamos con la orquesta de la Residencia y, además, con elementos de muy diverso orden pertenecientes a la Dependencia Militar. El Ayuntamiento, por otra parte, contribuye, con su generosidad habitual, a la instalación de servicios. Y, asimismo contamos con las incondicionales asistencias de Masé y Estañer, en sus especialidades, tan fundamentales para esta clase de festejos.

Digno de subrayarse, igualmente, es el rasgo del Sindicato provincial de Hostelería, asumiendo, a requerimiento de la Asociación de la Prensa, los servicios de cenas y ambigü, de un modo digno de la gratitud de todos los periodistas, pues que no sólo colabora a ofrecer al público el máximo rango en ese aspecto cuanto que, además, renuncian los industriales encargados de ambos comités a toda clase de beneficios en un cincuenta por ciento y el resto como ingreso supletorio de personal subalterno dependiente de dichas industrias y que interviene en su función dentro del recinto.

Merced a esa admirable disposición de ánimo, será posible, igualmente, que se sirvan cenas, con selecto menú, al precio de cien pesetas, incluido servicio, cenas que estarán compuestas del siguiente modo: Entremeses, fiambres variados; merluza romana, pollo de Castilla; postres, mantecado y tarta. Convo, puede verse, francamente bien.

Y, por último, señalemos que hemos contado con otra excepcional colaboración, la de Radio Madrid, a través de nuestro querido compañero Martín Abizanda, entrañable amigo que ha sido, quien, personalmente, llevó a cabo las gestiones para coordinar el programa. Baste señalar, por ahora, que el mismo vendrá, para desarrollar alguno de sus famosos números cara al público de entrevistas para la televisión. Y, con él, un famoso locutor, una gran cantante de fama asimismo internacional, una estrella cinematográfica extranjera, que se encuentra en Madrid cumpliendo importantes contratos de coproducción y una magnífica orquesta de Madrid. En fin, formarán un programa auténticamente sensacional, del cual daremos pormenores en nuestros próximos números. Conste, de momento, esas perspectivas inigualadas en anteriores ocasiones en que nuestra verbenas tuvo clamoroso éxito. Y conste, también, que por todas partes encontramos los periodistas las máximas facilidades y la mayor comprensión. Gracias, pues, a todos. Y mañana, si Dios quiere, concretaremos algo más.

el TIEMPO

Madrid. — Durante el día de hoy ha llovido en la provincia de Gerona. En el interior se han formado algunas nubes que se disiparon a caer la tarde.

Tiempo probable: Aumento de la nubosidad en Galicia, con alguna lluvia débil. Nubes altas en cantidad creciente, en el Duero y Cantabria.

Temperaturas de Madrid: Máxima, de 26,8 grados, a las 13,30 y mínima, de 14 grados a las 5,15 horas.

Temperaturas extremas de España: Máxima, de 35 grados, en Córdoba y Sevilla. Mínima, de 8 grados, Cuenca, Soria y León. —Cifra

A partir del primer de Julio entrará en vigor la modalidad del teléfono limitado. Se aplicará solamente en Madrid y Barcelona.

La BOLSA

Madrid. — La primera sesión de la semana en Bolsa ha mantenido la tónica de pesadez y las operaciones de los corredores vienen más cierta que demorada, lo que se refleja en una lista, relativamente extensa de retrocesos que abarca a la mayoría de los corredores en bajas generalmente suaves y que a partir de los cinco enteros, afectan a Feposa; seis pierden Azucarera Explosivos; siete, Aguilá; 10, Guindos; 14, Duro Felguera y 25, Minas del Rif y Urbanizadora Metro. Entre las mejoras únicamente destaca Seat, que avanza siete enteros.

Cotizaciones. Fondos públicos: Interior, 80,75; Exterior, 97; Amortizable 1949, 83,50; 1952, 100; 1951, 98,25; 1953, 100; 3,5 por ciento, 89,75; 3 por ciento, 1949, 83; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 82,25; a, 77, b, 79; c, 83; exentas, 89,50; Interprovinciales, 91; locales con lotes, 99; nuevas, 95,50.

Acciones: Banco de España, 808; Hipotecario, 424; derechos, 800; Central, 760; Banesto, 935; Hispano, 745; Minas del Rif, 722; Duro Felguera, 390; Ponferrada, 380; Campsa, 220; Tabacalera, 96; Explosivos, 406; Petróleos, 805; Altos Hornos, 288; Manufacturas Metálicas, 225. —Cifra.

Traspaso negocio

en plena marcha de producción, zona inmejorable sin competencia. Razón: Cid, 21, 3.º

León (por teléfono, especial para DIARIO DE BURGOS). — El matador de toros Rafael Pedrosa sigue muy mejorado de la herida que sufrió el domingo en esta plaza, en la corrida de su alterna.

En la mañana de hoy, el doctor Serrano levantó el apósito, encontrando la herida en franca y favorable cicatrización.

Para su completo restablecimiento, Pedrosa continuará en León un par de días, marchando luego directamente a Burgos, con el fin de actuar en la primera corrida de la feria de San Pedro y San Pablo.

El valiente diestro nos ha reiterado su gran ilusión por verse restablecido de este percance y su ilusión por actuar triunfalmente el sábado ante la afición burgalesa, ante la que quiere re-

Plaza de Toros de Burgos

Dos grandes corridas de toros y una extraordinaria novillada CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, PATROCINADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Día 29 de Junio, sábado

SEIS magníficos toros de don Antonio Pérez de San Fernando, de Salamanca, para los afamados diestros

SEIS hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Arranz, de Salamanca, para los ídolos de la fiesta

Antonio Ordóñez

Curro Giron

Rafael Pedrosa

(De Burgos)

Día 30 de Junio, domingo

SEIS hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Arranz, de Salamanca, para los ídolos de la fiesta

Julio Aparicio

César Giron

Jaime Ostos

(Triunfador de la Feria de Sevilla)

Día 1 de Julio, lunes

SEIS seleccionados novillos-toros de don Manuel Santos Galache, de Salamanca, para los siguientes espadas

Curro Puya - Abelardo Vergara - Antonio Martínez Sanluqueño

Las corridas empezarán a las seis en punto de la tarde. Las taquillas estarán abiertas a partir de esta tarde para el despacho de localidades al público en general.

Día 2 de Julio, martes

EXCLUSIVAS JUMILLANO presenta CARROUSEL - "GALAS DE ARTE" de Llapisera

Pedrosa vendrá directamente desde León a Burgos, para actuar el sábado en la primera corrida de la feria

Ayer fue desenjaulada la corrida de don Antonio Pérez y frendar su triunfo del domingo en la plaza leonesa.

DESENCAJONAMIENTO DE LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

A primeras horas de la tarde de ayer fueron desenjaulados en los corrales de nuestra plaza, los seis toros que ha enviado el ganadero salmantino don Antonio Pérez y que serán lidiados y estoqueados el próximo sábado, en la primera corrida de la feria, por los diestros Antonio Ordóñez, "Curro" Giron y Rafael Pedrosa.

Las operaciones de desengajamiento se realizaron con toda normalidad, quedando los astados alojados en el corral de fondo. Por la tarde fueron numerosas las personas que admiraron la estampa de los seis bureles, elogiando su presentación, peso y trapi.

Hoy es esperada la corrida de don Manuel Arranz, que será desengajada seguidamente y el público curioso podrá visitar los corrales, para admirar la presentación de los dos corridas.

Tenemos que agradecer, por otro lado, que a partir de esta tarde y en las taquillas de la plaza de Santo Domingo de Guzmán, comenzará el despacho de localidades de las dos corridas y la novillada de la feria, atendiendo asimismo a las numerosas peticiones de reserva de localidades, formuladas desde varias ciudades aledañas y villas y pueblos de nuestra provincia, lo que hace prever para los tres días entradas de primer orden.

El tiempo ha mejorado y tiende a estabilizarse, factor muy interesante para el mejor éxito taquillero de estos festejos, que tanta expectación han despertado.

CORRIDA EN BADAJOZ

Badajoz. — Tercera corrida de feria. Seis toros de Francisco Galache, que dieron un juego regular, siendo uno retirado al corral por pequeño. "Liri" fue aplaudido en su primero y escuchó una fuerte bronca en el otro, por haber consentido a uno de sus picadores que se ensañara alevosamente con el insignificantemente toro. Manolo Vázquez escuchó pitos en sus dos toros. Paco Mendos oyó un aviso en el tercero y realizó una excelente faena en el sexto, premiada con lazos dos orejas y el rabo de su enemigo. Fue sacado en hombros. —Cifra.

BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO CAJA DE AHORROS Espolón, 12 - BURGOS

GUIA FACULTATIVA

A. MERINO ANDRÉS FERRICULTOR - ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Ex-interno y ex-asistente de la Casa de Salud Valdecilla y del Hospital Raymond Polncaré de París. Consulta: Clínica de San Juan de Dios, de 12 a 2. — Teléfono 83-92.

JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Del Hospital de Barranles y Cruz Roja Vitoria 31, 3.º — Teléfono 8307

J. M. Francés Gil

MEDICINA INTERNA. RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Plaza de Vega, 36. Teléfono 5446

JOSE ALONSO

MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION. — RAYOS X Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Espolón, 24. — Teléfono 1912

I. LOPEZ SAIZ

JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATICO "SAN LUIS" Enfermedades mentales y nerviosas Consulta de 12 a 2 Calle Santander, 19, 3.º. — Telf. 8470

COLMAN CASASNOVAS

PARTOS - MATRIZ CIRUGIA DE LA MUJER Ontia corta. — Electrocoagulación Miranda 7, 2.º — Teléfono 1232 Consulta de 11 a 1,30 y de 4 a 7

CONSEJOS PARA BIEN DORMIR

Procure que en su alcoba, entre el Sol. Después, por la noche, si no duerme bien, siga este consejo:



PONGA EN SU LECHO UN COLCHON ELASTICO FLEX

UNICO colchón español de muelles entrelazados SIN NUDOS

Terminals especiales con doble cosido interior y exterior. (Patente FLEX)

Escuche cada sábado, a las diez y media, «Cabalgata Fin de Semana». El más famoso artista canta para usted en nuestro programa «DE LO BUENO, LO MEJOR»

CON GARANTIA «NUMANCIA»

* DESCANSO PERFECTO

En los buenos comercios del ramo.

Distribuidores exclusivos:

MUEBLES ANGULO

Calera, 9 - BURGOS

VIDA RELIGIOSA

Lotería Nacional

Premios mayores
 Madrid.—Premios mayores que han correspondido en el sorteo celebrado en el día de ayer:
Primer. — 400.000 pesetas.
 19.383. Madrid, Oviedo, Barcelona, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Campillos y Gerona.
Segundo. — 200.000 pesetas
 33.949. Valencia.
Tercero. — 100.000 pesetas
 42.059. Valencia.
Premiados con 6.000 pesetas.
 2.383. Avilés, Almería, Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Coruña, Sevilla, Melilla.
 5.098. Arcos de Jalón, Barcelona, Línea de La Concepción, Madrid, Palma de Mallorca, Zaragoza.
 8.399. Villamartin, Palma de Mallorca, Valladolid, Bilbao, Vigo, Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Vigo.
 22.815. Barcelona, Santander, Vigo, Madrid, Avilés, Antequera, Sevilla y Estayona.
 27.438. Cuenca, San Sebastián, Bilbao, Palma de Mallorca, Sevilla, Sestao y Madrid.
 34.746. Borjas Blancas, Vergara, Gijón, Bilbao, Barcelona, Valdecañas, Málaga, Madrid.
 41.903. Barcelona, Madrid, Bilbao, Sevilla.
 52.264. Santiago. (Cifra)

Mañana comienzan los actos del Centro Burgalés de Bilbao con motivo de las Fiestas de San Pedro

Programa de actos organizados por el Centro Burgalés de Bilbao, con motivo de las fiestas y fiestas de San Pedro:
 Día 27.—Baile familiar en los salones del Centro, de siete y media a diez de la noche.
 Día 28.—A las diez y media de la noche, en un teatro de esta villa o en la Sociedad, se celebrará una gran velada teatral, en la que el Grupo Artístico de este Centro, bajo la dirección de don Luis Miguel Lalinde, pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, original de don Carlos Llopis, titulada: "Nosotros, ellas... y el duende", con arreglo al siguiente reparto: Pilar, señorita Pili García; Ana, señorita Florinda Herce; Felisa, Esther San José; Antonina, señorita Ana Mary Muller; Eduardo, don Mario Ugarte; Claudio, don Mariano Gurtubay; Blas, don José María Cubero; Anselmo, don Rufino Arévalo; Clemente, don Simón Cabido y Solís Ayamonte, don José María Villanueva, Traspunte; Lolita Espeleta; apuntador, Francisco Soba.
 Día 29.—A las nueve y media de la mañana, se reunirán en el

domicilio social los señores socios y familiares, de donde se partirá con las autoridades y junta directiva en cuerpo de comunidad, con el estandarte del centro y precedidos de la banda de música, hasta la parroquia de San Francisco de Asís, donde a las diez de la mañana tendrá lugar una solemne misa cantada, reforzándose el coro con valiosas voces. El sermón estará a cargo del elocuente orador sagrado e ilustre paisano, el muy ilustre señor doctor don Elias Martínez Ruiz, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Bilbao.
 Terminado el acto religioso y con el mismo orden anterior, se dirigirá la comitiva al domicilio social, donde la banda de música ejecutará un animado concierto, acompañada por "Dulzaina del País".
 Las autoridades, invitados y socios, serán obsequiados con un vino español.
 Estos actos se darán por terminados con la interpretación de los himnos a Burgos y Nacional.
 A las dos de la tarde, en los salones del centro, comida íntima, a la que podrán sumarse todos

cuantos señores socios lo deseen; el menú y precio está expuesto en la tablilla de anuncios.
 Baile familiar. — A las diez y media de la noche, baile familiar en los salones de la Sociedad.
 Día 30.—A las once y treinta de la mañana, misa rezada en sufragio de los socios fallecidos, en la parroquia de San Francisco de Asís.
 A las doce y media de la mañana, en el juego de bolos que hay en Torre-Uribe, una interesantísima partida a bolos entre losinos y tobalinenses; por los losinos, Hipólito Ruiz, Luciano Uribe, Victoriano Álvarez y Wenceslao Ezquerria; y por los tobalinenses, los socios Angel García, Arsenio Quintana, Gerardo Pereda y José Tobalina. Un interesantísimo desafío, acompañado de unos litros de blanco para los espectadores y para los ganadores, copa de...
 A las cuatro de la tarde, café en honor de los Centros Regionales.
 A las siete treinta de la tarde, baile familiar en los salones del centro, en el intermedio, sorteo de regalos.

Servicio extraordinario de viajeros entre Burgos-Villarcayo y viceversa

A partir del 7 de Julio y hasta el 6 de Octubre próximos, ambas fechas inclusive, circulará todos los domingos más el 25 de Julio y 15 de Agosto, un tren especial de mercancías con viajeros en tercera clase entre Burgos y Villarcayo, que saldrá de la primera a las 7,45 horas y de la segunda a las 19 horas.

Adelanto de la veda al 1.º de Julio, para la pesca del salmón

Por resolución de la Dirección General de Montes y teniendo en cuenta las características que la evolución del ciclo biológico del salmón presenta en el año actual, se dispone un adelanto en la veda para la pesca de esta especie, que comenzará el 1.º de Julio próximo.
 Esta disposición modifica, en el sentido expuesto la de 11 de Enero del corriente año, en la que se fijaba como último día hábil de pesca el 18 de Julio.

Acto inculcable de "gamberrismo"

Introducen fuego en un buzón de Correos

En la tarde del lunes y cuando, según costumbre, se disponía a verificar la recogida de correspondencia en el buzón de alcance establecido en el paseo de los Vadillos, se encontró el funcionario de Correos con que salían llamas del buzón e inmediatamente procedió a su apertura extinguiendo el fuego como pudo y salvando las cartas depositadas en el buzón. De 84 que había, se quemaron parcialmente 23.
 El repetido funcionario de Correos comparó en la comisaría general de Policía donde se instruyó el correspondiente atestado, que fue remitido ayer al Juzgado de Instrucción de guardia, el número 2.
 N. de la R.—Hasta aquí la noticia escueta del hecho cuyo protagonista o protagonistas se hacen acreedores no ya a la repulsa general sino a la sanción más severa.
 Sabemos que por la autoridad se extreman las pesquisas para hallar a los culpables de semejante vandalismo y a nosotros solo nos toca llamar la atención de todos los buenos burgaleses para que cooperen con la autoridad y denuncien cualesquier acto que, como el que citamos, tan poco dice de la educación cívica de los habitantes de una ciudad de tan ilustres blasones como la de Burgos.

NTORAL
 VOTOS DE HOY
 s. Juan, Pablo, mrs., Virgilio, s. Pelayo, m. r., David, erm. lisa, con rito doble y color ornado, de Ss. Juan y Pablo, unda oración E. famulos.
 VOTOS DE MAÑANA
 Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Ss. Crescencio, ob. n. phr., Ladislao, rey.
 Misa, con rito simple o color de, de la Dominica II de Pentecostés, segunda oración E. ulos. Puede decirse misa v o de difuntos.
VOTOS
 AN LORENZO: Cultos de la Arfradía de Nuestra Señora del petuo Socorro a su excelso rona. A las ocho y media, m de comunión. A las once, m solemne con sermón.
 MES DEL CORAZON DE JESUS
 AN LESMES: Por la mañana, a socho. Por la tarde, a las o.
 AN LORENZO: Por la mañana, as ocho y media y media y nue. Por la tarde, a las ocho.
 AN JULIAN Y SAN PEDRO Y FELICES: Por la mañana, a ocho. Por la tarde, a las ocho.
 ANTA AGUEDA: Por la mañana, a las ocho y media. Por la de, a las ocho.
 MERCEDES: Por la mañana, en as las misas. Por la tarde, a ocho.
 VENA DEL CORAZON DE JESUS
 ALESAS: Por la tarde, a las e y media, predicando don Da l Simón, profesor del Semina.
 HERMANITAS DE LOS POBRES: r la tarde, a las siete.
 ANILO DE NUESTRA SENORA
 LAS MERCEDES: Por la tarde, as cinco.
 JUEVES EUCARISTICOS
 Esta Archicofradía celebrará cultos en comuniones conorativas y con una Hora ta Reparadora en la iglesia Santiago y Santa Agueda, a ocho de la tarde.

EMBELLEZEN CON DURADERAS
 Amor GAFAS DESEADAS
 Organización sindical va a llevar a cabo en Villalónquejar Villagonzalo Arenas, unos proyectos de regadío
 En tal motivo han quedado constituidos oficialmente en ambas localidades los Grupos de Colonización que han de encargarse de esta mejora
 Presidida por el delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Sobredo, a quien acompañaba el secretario del Servicio de Colonización de la Cámara Sindical Agraria, señor Sagredo, y el jefe de la comandancia Comarcal de Labradores y Ganaderos de Burgos, don Carlos Cantón, en la mañana de ayer tuvo lugar en Villalónquejar una asamblea de agricultores a la que asistieron, juntamente con las autoridades y jerarquías de la villa, la totalidad del vecindario de la misma.
 Tuvo por objeto esta asamblea el constituir oficialmente el Grupo Indical de Colonización que ha de encargarse de la ejecución de un proyecto de regadío mediante el cual serán transformadas varias hectáreas de terreno del término municipal de Villalónquejar.
 Tras unas palabras del señor Sobredo, quien puso de relieve la importancia e interés de esta clase de mejoras que se vienen llevando a cabo en distintas localidades y comarcas de esta provincia por la Organización Sindical, se procedió a designar la Junta rectora que provisionalmente ha de hacerse cargo del Grupo de Colonización que anteriormente hacemos referencia.
 Posteriormente y en el pueblo de Villagonzalo Arenas, se celebró un acto análogo al anterior con el fin de constituir igualmente el correspondiente Grupo Sindical de Colonización a través del cual será puesta en riego una considerable superficie de terreno seco.
 Con ambos proyectos serán regadas unas 300 hectáreas consiguiéndose de esta forma una notable mejora para los intereses agrícolas de ambas localidades.



CUATRO CARACTERISTICAS DEL RELOJ ENICAR

ULTRASONIDOS
 Gracias a la limpieza perfecta que se consigue por el científico procedimiento de los Ultrasonidos, combinado con el Epilamado, no hay necesidad de cambiar los aceites al reloj ENICAR durante tres años aproximadamente.

MANUFACTURA
 Enicar, S. A., en sus dos fábricas manufactura todas las piezas de que se componen sus relojes. Los calibres ENICAR son propios y originales, lo que constituye la característica principal de los relojes de marca.

EXTRAPLANO
 Todo reloj ENICAR es extraplano. Las Manufacturas Enicar, S. A., han cuidado siempre de dar la altura mínima a sus máquinas dando un sello de elegancia a todos sus modelos.

GARANTIA
 Todo reloj ENICAR va provisto de su certificado de garantía original de Fábrica. La Manufactura Enicar, S. A., a través de sus agentes en todos los países, tiene creado un Servicio Mundial de Garantía.








Enicar Ultrasonic, 17 rubís antimagnético, extraplano, máquina 31 mm., cifras relieve, muelle irrompible Eniflex.

MANUFACTURE D'HORLOGERIE ENICAR, S. A. - LENGNAU, PRES BIENNE. SUISSE

ESTAFETA DE LA CIUDAD

Cartas al DIARIO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
 Muy señor mío:
 No dudando en su bondad, me atrevo a enviarle esta carta para que sea publicada en el periódico que usted tan dignamente dirige.
 "Es muy lamentable el problema que padecemos los vecinos del bloque de 60 viviendas de Gamonal ¡Sin agua! Solamente de tres a cinco de la madrugada se percibe un leve sonido del agua al caer por los grifos existentes en los portales de las casas. ¡Ah! lo recibimos como bendición del cielo. Y allí estamos todas las vecinas, robándonos horas de sueño para poder coger un poco; y no es esto lo malo sino que a nuestros maridos no los dejamos dormir tampoco, sobre todo los de las que vivimos en los primeros pisos, ya que todo se oye: el golpear de los cubos al suelo, frases como éstas "que yo estoy arriba que tú", "no los llenéis tanto que lo derramaréis en la escalera", etc., etc. ¿ES que esto no se pudiera solucionar de alguna manera? Por ejemplo: poniendo una fuente pública por aquí cerca, ya que la que existe en Gamonal está bastante distante a estas viviendas y resulta muy fatigoso traerlo, o bien, que nos surtiera la camioneta de riego del Excelentísimo Ayuntamiento. No ignoramos que se halla en plena realización el proyecto de la construcción del nuevo depósito de aguas, que abasteciera totalmente hasta las zonas opuestas a la capital, pero mientras tanto...
 Esto es lo que humildemente pedimos los vecinos de las sesenta viviendas de Gamonal.
 Pilar SANTAMARIA

Mañana celebra su fiesta patronal la Agrupación de Sanidad Militar

Programa de los actos que la Agrupación de Sanidad Militar de la Sexta Región celebrará con motivo de la festividad de su Excelencia Patrona Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:
 Fiestas religiosas. — Los días 24, 25 y 26 y hora de las ocho de la tarde, en la iglesia de la Merced, solemne Triduo.
 Mañana, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las 11,30 en la iglesia de la Merced, misa solemne.
 El día 28, a las once de la mañana y en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, misa por los fallecidos del Cuerpo.
 Fiestas profanas. — Hoy, a las once de la mañana, disparo de cohetes y bombas. A continuación reparto de premios a los cabos y soldados que se hayan distinguido por su comportamiento y virtudes militares. Seguidamente juegos y diversiones, con arreglo al programa de mano. A las cinco de la tarde y en el Hogar del Soldado, función de variedades.
 Mañana, a las 13 horas, comida extraordinaria a la tropa. A las cinco de la tarde y en el frontón de la Ciudad Deportiva, partidos de pelota.
 A continuación baile en la Piscina Cubierta.

Para obtener la perfecta impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS encargue su edición a Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

LOS DEPORTES en

Diario de Burgos

Mañana dará comienzo el "Tour" en Nantes

El Burgos formará un equipo con ánimo de recuperar la perdida categoría

Primera reunión de la Comisión encargada de regir los destinos del Club provisionalmente

Hoy jugarán en Zatorre el Rácing Club y el "San Felices" en partido semifinal del torneo provincial

Según teníamos anunciado, ayer celebró su primera reunión la Comisión encargada de regir los destinos del Burgos C. de F., con carácter provisional y mientras se constituye la directiva definitiva, encargada de afrontar la responsabilidad de la próxima temporada.

Esta primera reunión estuvo dedicada principalmente a un cambio general de impresiones, pero en el curso de la misma el presidente, señor Alfaro Arregui, puso de manifiesto su propósito de orientar toda su gestión para constituir un equipo potente que permita esperar, dentro de lo humanamente posible, la reconquista de la categoría perdida.

He aquí un acuerdo que obliga aún más a los socios y a cuantos se consideren aficionados y burgaleses. El propósito es noblemente ambicioso. Volver, si es posible, a la Segunda División y para ello poner en juego los medios correspondientes. Por experiencia sabemos que no resulta fácil alcanzar esa meta y si queremos arribar felizmente a ella, se hace preciso que ahora más que nunca se manifieste la solidaridad y el buen espíritu de los aficionados locales en torno a su presidente y futura directiva.

También fueron estudiados otros diversos asuntos y, entre ellos, el desplazamiento a efectuar a Soria, el próximo viernes, día 23, acordándose que al frente del equipo vaya el jugador Clemente.

HOY, SEMIFINAL DEL CAMPEONATO PROVINCIAL

A las 7,15 de la tarde de hoy se jugará el primer partido de la semifinal que corresponde disputar al Rácing Club y al "San Felices" del campeonato provincial de fútbol.

De estos dos conjuntos locales ha de salir el equipo que se enfrentará al Miranda C. F. en la final, lo que presenta especial interés al campeonato de hoy. Interés que se ve acentuado por el buen tiempo existente, lo que permite obtener la garantía de que el juego podrá desarrollarse en perfectas condiciones.

Es fácil predecir una gran entrada para ver en pugna a estos dos cuadros burgaleses.

LÁMPARAS PARA AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS



Este año tiene veintidós etapas y veinte puertos puntuables y un recorrido de 4.630 kilómetros

El día 12 de Julio la caravana llegará a Barcelona donde se disputará una etapa contra reloj y habrá descanso

Mañana dará comienzo la 44 edición de la Vuelta Ciclista a Francia.

España estará representada por el diez compuesto por Aspuru, Bahamontes, Barrutia (Antonio), Ferraz, Loroño, Morales, Poblet, Bernado Ruiz, Suárez y Trobat. Un gran equipo con dos especialistas en las escaladas: Bahamontes y Loroño y un gran rodador: Miguel Poblet, que ya en el año anterior lució el maillot amarillo de líder, acontecimiento que por vez primera consiguió un español también ha demostrado sus cualidades en las cuestas arriba de las montañas. Con estos hombres como favoritos y los demás de excelente clase el equipo español es considerado por los expertos como uno de los mejores.

La 44 Vuelta Ciclista a Francia se correrá en sentido inverso a la del año pasado. Entonces dio comienzo en Reims para dirigirse por el Norte de Bélgica y tomar la ruta del Oeste para bordear las costas del Canal de la Mancha y del Atlántico y seguir por los Pirineos para adentrarse en territorio italiano y finalmente con dirección Norte a París. Ahora el "Tour" se iniciará en Nantes (junto a la costa atlántica) para tomar la dirección de las manillas de un reloj. Todo lo contrario a la Vuelta anterior. Irá primero en vertical hacia el Norte y seguirá con dirección ascendente para luego por el Oeste francés bajar hasta las costas del Mediterráneo.

Una novedad es la penetración del "Tour" en España. Por Figueras se dirigirá atravesando Granada hasta Barcelona, final de la 15 etapa. Luego por Puigcerdá volverá a territorio francés y tras de cruzar los Pirineos orientales con dirección Oeste, ascenderá hasta París.

Todo este recorrido comprenderá 4.630 kilómetros, divididos en 22 etapas, cuya relación damos a continuación:

LAS 22 ETAPAS DEL "TOUR"

Las veintidós etapas, con los kilómetros que comprende cada una de ellas, las fechas en que se corren son las siguientes:

Día 27 de Junio.—Primera etapa: Nantes-Granville, 200 kilómetros.

Día 28.—Segunda etapa: Granville-Caen, 224 kilómetros.

Día 29.—Tercera etapa: Contra reloj por equipos, en circuito y Caen-Ruen, 135 kilómetros.

Día 30.—Cuarta etapa: Ruen-Roubaix, 233 kilómetros.

1 de Julio.—Quinta etapa: Roubaix-Charleroi, 195 kilómetros.

Día 2.—Sexta etapa: Charleroi-Metz, 250 kilómetros.

Día 3.—Séptima etapa: Metz-Colmar, 224 kilómetros.

Día 4.—Octava etapa: Colmar-Besancon, 195 kilómetros.

Día 5.—Novena etapa: Besancon-Thonon, 186 kilómetros.

Día 6.—Descanso.

Día 7.—Décima etapa: Thonon-Briancon, 247 kilómetros.

Día 8.—Undécima etapa: Briancon-Carnes, 270 kilómetros.

Día 9.—Duodécima etapa: Carnes-Marsella, 242 kilómetros.

Día 10.—Décimotercera etapa: Marsella-Arlés, 170 kilómetros.

Día 11.—Décimocuarta etapa: Arlés-Perpignan, 243 kilómetros.

Día 12.—Décimoquinta etapa: Perpignan-Barcelona, 198 kilómetros.

Día 13.—Circuito contra reloj, y descanso.

Día 14.—Décimosexta etapa: Barcelona-Aix-les-Termes, 220 kilómetros.

Día 15.—Décimoséptima etapa: Aix-les-Termes-Saint Gaudens, 235 kilómetros.

Día 16.—Décimooctava etapa: Saint Gaudens-Pau, 205 kilómetros.

Día 17.—Décimonovena etapa: Pau-Burdos, 195 kilómetros.

Día 18.—Vigésima etapa: Burdeos-Liborne, 60 kilómetros, contra reloj.

Día 19.—Vigésimoprimera etapa: Liborne-Tours, 278 kilómetros.

Día 20.—Vigésimosegunda etapa: Tours-París, 228 kilómetros.

LOS PUERTOS PUNTUALES. En el recorrido de la Vuelta Ciclista a Francia se interponen 20 puertos puntuables para el

Gran Premio de la Montaña. De ellos seis son de primera; otros seis de segunda, y los ocho restantes, de tercera.

La puntuación que se concede por el orden de ascenso que realicen los corredores es la siguiente:

Para los puertos de primera categoría: 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1.

Para los de segunda: 6, 5, 4, 3, 2, y 1.

Para los de tercera: 3, 2 y 1.

Los puertos, correlativamente según las etapas, son éstos:

Le Grammont (430 metros), 3.ª categoría, quinta etapa.

La Schlucht (1.150), 2.ª categoría; séptima etapa.

Collet du Linge (1.040), 2.ª categoría; séptima etapa.

Tamie (908), 3.ª categoría; décima etapa.

Telegraphe (1.570), 2.ª categoría; décima etapa.

Galibier (2.556), 1.ª categoría; décima etapa.

Vars (2.111), 1.ª categoría, undécima etapa.

Allos (2.250), 1.ª categoría; undécima etapa.

Luens (1.054), 3.ª categoría; undécima etapa.

Sain Zeaire (500), 3.ª categoría; undécima etapa.

Ment Faren (665), 3.ª categoría; duodécima etapa.

Epigoullier (728), 3.ª categoría; duodécima etapa.

Tosas (1.800), 2.ª categoría; décimo-sexta etapa.

Plymores (1.915), 2.ª categoría; décimo-sexta etapa.

Port (1.249), 2.ª categoría; décimoséptima etapa.

Porter D'Aspet (1.069), 2.ª categoría; décimoséptima etapa.

Portillon (1.308), 2.ª categoría; décimoséptima etapa.

Tourmalet (2.115) 1.ª categoría; décimo-octava etapa.

Aubisque (1.704) 1.ª categoría; décimo-octava etapa.

MIGUEL CHACON SUSTITUIRÁ A BENIGNO ASPURU Nantes.—Una erupción de diques impedirá al corredor español Benigno Aspuru tomar pasado mañana la salida en la Vuelta Ciclista a Francia.

Los médicos que le asisten han aconsejado que no tome parte en la citada prueba.

En vista de este contratiempo, Luis Puig, director técnico del

equipo español ha telefonado a España para sustituir a Aspuru. Ha sido designado Miguel Chacon, quien saldrá mañana de España, por vía aérea, con dirección a Francia, para llegar a tiempo de tomar la salida—ALF.

Mañana dos partidos sensacionales de pelota en la Ciudad Deportiva

En mano jugarán los hermanos Garcia Ariño contra un trio y en cesta-punta las máximas figuras nacionales de la especialidad

Los sanitarios militares, con motivo de la festividad de su excelsa Patrona, han organizado una reunión pelotazale que puede ser considerada como auténticamente sensacional, por la categoría de todos los actuantes. Tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde y en primer lugar veremos en la cancha a los hermanos Garcia Ariño. Nada más que eso, lo que quiere decir que se nos brinda la oportunidad de ver al I de los Garcia Ariño, actual campeón del Mundo, después del triunfo recientemente obtenido sobre Pepito Arriarán en el frontón del Deportivo, en Bilbao.

La categoría bien probada y

Motorismo

Habrà una exhibición de sidecares en las pruebas motoristas

Se puede concretar ya de una manera casi definitiva la participación de corredores en la prueba motorista del próximo domingo, ya que aprovechando la circunstancia de que el pasado día 16 se celebraba en Madrid una importante prueba, se trasladaron varios de los organizadores del Moto Club Burgalés, donde quedaron ya de una forma segura, concertadas las participaciones de los mejores hombres actualmente en esta especialidad deportiva, en este VIII Circuito de Motorismo.

Así hoy, podemos ofrecer la lista de participantes, en lo que respecta a motos de competición. Categoría de 125 c.c.—Francisco González (Campeón de España), sobre M. V.; John Grace, (inglés), sobre M. V.; Manuel Blas, sobre Montesa Sprint; Guido Guarnieri (italiano), sobre M. V.; Ignacio Carrero, sobre M. V.; Jesús Ferrero, sobre M. V.; Gabriel Corsín, sobre M. V.; Juan Ramón Elizaguirre, sobre Montesa; Francisco Martínez, sobre Montesa y Manuel Dato, sobre Montesa.

En 500 c.c.—Francisco González (campeón de España), sobre Norton; John Grace (inglés), sobre Norton; Manuel Blas, sobre Norton; Guido Guarnieri (italiano), sobre Norton; Muñoz, sobre Machless; Poncela, sobre A. J. S.; Ignacio Carrero, sobre M. V.; Carlos del Val, sobre Ducatti; Demetrio del Val, sobre Norton; Francisco Martínez, sobre Norton Manuel Dato, sobre Norton.

Como ya se ha dado a conocer, el circuito comprenderá entre los puentes de Gasset y Santa María, lo que hace un total de 1.740 metros. Las motos comerciales, en su categoría de 100 c.c., darán 10 vueltas al circuito, lo que hace un total de 17.400 metros. Los motos igualmente comerciales en la categoría de 125 c.c., darán 15 vueltas, con un total de 26.100 metros. En motos de competición y en su categoría de 125 c.c. cubrirán el circuito 25 veces, con un total de 43.500 metros y por último las motos de 500 c.c., darán 30 vueltas lo que hacen 53.200 metros.

Como complemento a esta magnífica reunión motorista, se tendrá una exhibición de sidecares, la cual correrá a cargo de los hermanos Del Val, Francisco Martínez, Manuel Dato, Manuel Blas y Francisco González. Como se verá, los organizadores no han reparado en medios para que estos grandes corredores, aparte de participar en pruebas de las categorías anunciadas, hagan una demostración de sidecares ante el público de Burgos, demostración que se realizará por primera vez en nuestra capital y que por su espectacularidad será una de las pruebas más emocionantes.

Se advierte al público que los entrenamientos en la mañana del domingo, darán comienzo a las ocho y media, durante hasta las nueve y media. Durante todo el transcurso de las pruebas, el circuito se encontrará cerrado, y para el cruce de éste por personas que tengan necesidad de hacerlo, se montarán pasos elevados en los lugares donde oportunamente se indicarán, pero con la particularidad de que no será permitido el estacionamiento de público en los mismos.

La comisión organizadora ha establecido varios espacios acotados a los lados del circuito, en su totalidad y el paseo del Español en la acera que da al paseo de Marcelliano Santa María, donde el público para estacionarse en los mismos, deberá proveerse de la correspondiente invitación cuyo precio ha sido fijado en cinco pesetas.

Las tribunas se encontrarán establecidas en la confluencia de la calle de la Calera, con la de Valladolid, al lado mismo de la meta de salida y llegada. Se ruega a todos los poseedores de perros que en ese día y durante las horas de la mañana, no dejen sueltos a los animales e igualmente se ruega a todo el público que colabore, en la medida de sus fuerzas, en esta medida con los organizadores, ya que ello supone más seguridad para los propios espectadores.

Es casi seguro que de Valladolid, Palencia, Vitoria y algún otro punto cercano a nuestra Ciudad, se desplazarán aficionados con el fin de presenciar estas pruebas, ya que es uno de los programas más completos que puede presentarse en motorismo.

BLACK

De interés y con urgencia

Concederemos a Firma o persona solvente y activa, con total conocimiento del negocio, la representación en esta Provincia, de acreditada marca de automóviles y camiones y maquinaria de Obras Públicas. Dirigirse con amplia información al Apartado de Correos 1.203.—MADRID.

Español y Barcelona reducirán sus plantillas

Para ajustarse a las nuevas normas de la Federación

Barcelona.—Por la reciente disposición de la Federación Española de Fútbol, que reduce a 25 jugadores las plantillas de los clubs de Primera División, tanto el Español como el Barcelona parecen dispuestos a negociar traspasos y conceder bajas.

Sobre este particular se rumorea que causarán baja en las filas del Español los jugadores: Marcet, Gimeno y Fernández; mientras en el Barcelona se dan como seguras las de Seguer, Mandi y Manchón.

Otros rumores que corren referentes al equipo azulgrana indican la posibilidad de que el jugador del Condal "Rodri" figurará en la plantilla del C. F. Barcelona, la próxima temporada, para pasar a actuar como medio volante.—ALFII.

UNA COPA DE EUROPA ENTRE SELECCIONES NACIONALES

Copenhague.—La propuesta de un campeonato, o mejor dicho, una Copa de Europa, entre selecciones nacionales, se tratará en la Unión Europea de Fútbol, que se celebrará el viernes en esta capital.

La proposición presentada hace dos años por Austria quedó desechada, pero el pasado año, el Comité ejecutivo recibió instrucciones para volver a tratar sobre este asunto.—ALFII.

Torneo Copa Federación

La Delegación provincial de Fútbol pone en marcha el anunciado torneo Copa Federación para equipos modestos locales que dará comienzo el día 14 de Julio, jugándose por el sistema de Copa a doble partido eliminatorio.

En este torneo podrán participar cuantos equipos lo deseen, y que habrán de ajustarse a las bases del mismo, siendo obligatorio hallarse dentro de las mismas para poder iniciar la competición.

Un Comité designado por esta Delegación dispondrá cuanto se relacione con el torneo y fallará reglamentariamente sobre incidencias de los partidos, que serán dirigidos por colegiados locales.

Sólo podrán inscribirse como jugadores para este torneo aquellos que habitualmente tengan su residencia en esta ciudad y provincia. Los que no estén actualmente cumpliendo el servicio militar, salvo que justifiquen su residencia habitual en Burgos o que formen parte de su equipo de la unidad militar a que pertenecen. Los que no tengan formulada inscripción en categoría nacional. Y los que en el momento de iniciarse la competición tengan 17 años de edad cumplidos y no rebasen los 28 en la misma fecha.

Cada jugador, en el momento de realizar su inscripción deberá llenar una cartulina con los datos de identidad que en la misma se señala y que llevará adherida una fotografía actual del interesado.

El periodo de inscripción, para este torneo se abre a partir del día 1.º de Julio y finaliza el día 10 del mismo mes, despaachándose las licencias de 8 a 9 de la noche en esta Delegación de Fútbol.

Para este torneo se exigirá a cada equipo inscrito la cantidad de 100 pesetas por derechos de arbitraje y 100 más como garantía del cumplimiento de sus deberes deportivos y que serán reintegradas al finalizar el torneo.

El organismo organizador de este campeonato ha establecido los siguientes premios:

1.º Copa y 2.000 pesetas; 2.º Copa y 1.500; 3.º Copa y 1.000; 4.º 500; 5.º 250; 6.º 250; 7.º 200 y 8.º 200.

Premio a la deportividad, trofeo. Premio al máximo goleador, trofeo.

Independiente de estos premios, podrán concederse otros trofeos donados por otras organizaciones y entidades.

GRAN TOMBOLA

a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio

Instalada en la Plaza de Santo Domingo de Guzmán

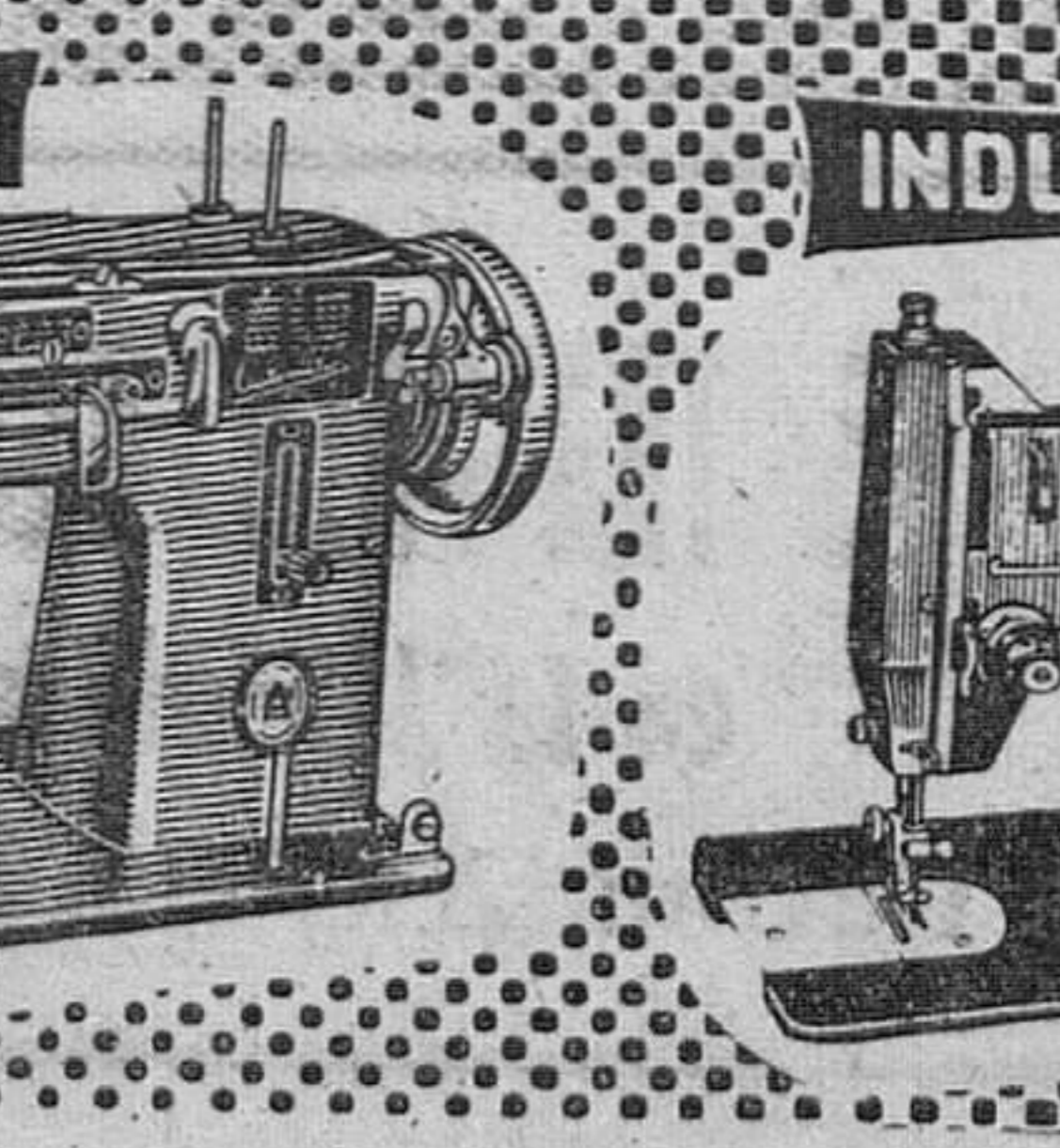
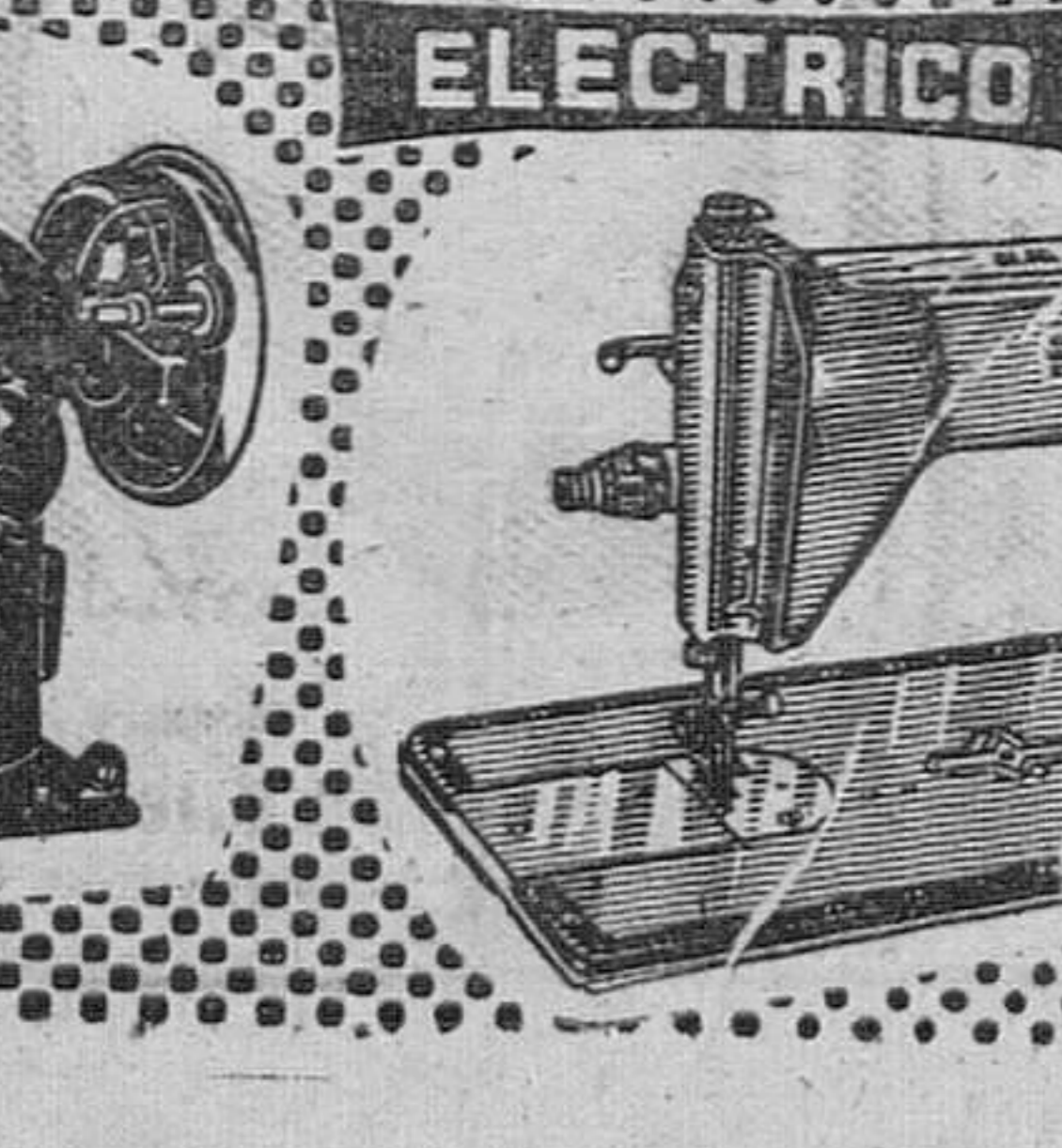
GRANDES PREMIOS EN METALICO

Mobiliario a elegir - Motocicletas - Bicicletas - Radios - Máquinas de lavar - Baterías de cocina - Camas - Cocinas - Vajillas - Máquinas de coser - Jamones - Muñecas - Máquinas de afeitar - Balones, etc. etc.

PRECIO DEL BOLETO: UNA PESETA

Las papeletas que no obtengan premio de entrega inmediata y lleven número, tendrán opción a los sorteos diarios, a partir del día 29, en los cuales entrarán todas las que se hayan expendido hasta el momento de efectuarse éste. Las que no tengan número también tienen opción a premio, reuniendo cierta cantidad de boletos.

El jugar a la Tómbola del Hospital de San Juan es una gran obra de caridad que obliga a todos los burgaleses



Diario de Burgos

Cada día UNA NOTA curiosa

Travesía sin pasaje

París. — El trasatlántico francés «Le Havre», de 44.000 toneladas, zarpará mañana de El Havre rumbo a Nueva York, sin llevar a bordo pasaje alguno. El barco, fundado en El Havre durante once días a causa de una huelga de sus maquinistas, marcha a Nueva York sin pasaje para volver a ajustarse a su horario normal. Se espera que llegue al puerto citado el 2 ó 3 de Julio próximo, y que emprenda regreso a Francia al día siguiente de su llegada.

La huelga de maquinistas fue resuelta el domingo último y, desde entonces, la Compañía General Transatlántica Francesa ha estado desarrollando una gran actividad para ajustar de nuevo los horarios del barco y del «Libertad». La tripulación del primero, a la que se había concedido permiso con ocasión de la huelga, ha sido llamada de nuevo a sus puestos. La tripulación es de 300 hombres. Todavía no se ha reincorporado el «Libertad» al servicio ordinario, pero se espera que este barco, buque insignia de la Compañía, zarpe para Nueva York el próximo 4 de Julio.—Efe.

Ocho carrozas figurarán en la Cabalgata del Pregón de las fiestas de San Pedro

Saldrá mañana, a las ocho de la tarde

Todas las representaciones de Peñas, Casas Regionales, rondallas, etc., con sus carrozas y grupos folklóricos, así como las bandas de música, se encontrarán antes de las ocho de la tarde en la calle del General Sanz Pastor y Paseo de los Vadillos, de donde partirá la comitiva a las ocho en punto.

En las citadas vías se señalará a cada carroza o grupo el sitio de colocación.

Todas las personas que desfilen en la cabalgata irán ataviadas con trajes típicos o de época.

GARAGE
con serria vigilancia permanente y pulcritudínada repárase de cámaras y cubiertas

RECAUCHUTADOS CAGIGAS

GENERAL MOLA, 7-Tel. 1447-BURGOS

El cortejo recorrerá las calles siguientes:

Alonso Martínez, Laim Calvo, Paloma, Rey San Fernando, Nuño Rasura, Asunción de Nuestra Señora, Eduardo Martínez del Campo, Avenida del Generalísimo Franco, Puente de Santa María, Valladolid, Conde de Castro, Puente de San Pablo, Plazas de Miguel Primo de Rivera y de Santo Domingo de Guzmán, General Queipo de Llano y Plaza de José Antonio.

Al llegar a la cabalgata a la plaza de José Antonio, las Peñas, Sociedades, rondallas y agrupaciones burgalesas, seguirán dando la vuelta por el lado derecho, hasta colocarse en una o dos columnas a lo largo de la calzada frente al Circolo de la Unión. Los danzantes del Excmo. Ayuntamiento, así como los trompetas, el atabalero y los maceros, se colocarán a la entrada de la calle de Sombredera. El Heraldo en el balcón de la Casa Consistorial. Las Casas regionales seguirán adelante para situarse con las representaciones burgalesas y las bandas de música se colocarán en el óvalo central de la plaza, detrás de las sillas que se instalarán en el mismo, entrando por el portillo abierto en el seto frente a la calle de San Lorenzo.

Delante de la Casa Consistorial estará colocado un estrado desde el que presidirá el acto la «Reina de las Fiestas» como representante de la ciudad, acompañada de su corte de honor, compuesta por las señoritas designadas por cada Peña, Casa regional o agrupación, ataviadas todas con sus respectivos trajes regionales.

Las señoritas encargadas de hacer la ofrenda de flores o frutos del país a la «Reina de las Fiestas» por cada una de las entidades integrantes de la Cabalgata, al pasar su carroza o grupo frente a la Casa Consistorial, quedarán rodeando el tablado de danzas, situado delante del estrado, hasta que llegue el momento de realizar la ofrenda.

Terminada la lectura del Pregón, se izará la bandera en el balcón de la Casa Consistorial y las bandas ejecutarán el Himno Nacional.

A continuación las citadas señoritas realizarán la ofrenda subiendo al estrado de la Reina y haciéndola entrega de las flores o productos del país que cada entidad dedique a la representante de la ciudad.

Después de este simbólico acto de hermandad regional, los grupos de danzas, tanto burgalesas como de otras regiones, ejecutarán sus bailes típicos ante el estrado.

Como final se cantará el Himno a Burgos por las corales burgalesas, Peñas y público en general, con acompañamiento de las Bandas de música, a cuyo efecto se repartirán profusamente ejemplares del mismo en la plaza de José Antonio.

Seguidamente se disolverá la comitiva, dirigiéndose los representantes, rondallas y grupos de danzas, carrozas, colonias regionales y demás elementos de la misma, a sus respectivos puntos de salida.

Las rondallas y grupos de danzas podrán seguir sus alegres pasacalles por la ciudad.

ORDEN DEL CORTEJO

Banda de música, Gigantillos de Burgos, carroza del Club Deportivo San Juan (Cartel de Fiestas), rondalla de la O.A.R., carroza de la Peña Papameas (Castilla en fiestas), grupo de danzas de Educación y Descanso, rondalla de Educación y Descanso, carroza del Club Victoria (Abanico), agrupación «Los Bohemios» (rondalla y canciones), carroza de la Peña Rincón de Castilla (La Flora), banda de música, grupo de la Peña Recreativa Burgalesa, carroza de las Peñas Cidiana y Recreativa Castellana (Romería en la ermita), grupo de danzas del Orfeón Burgales, carroza del Orfeón Burgales (Burgos en fiestas), danzantes de Burgos, heraldo jefe de trompetas, dos heraldos trompetas, heraldo atabalero, con dos pajes palafreneros; dos maceros, heraldo encargado de la lectura del «Pregón», Peña Guitarrista Burgense (rondalla), carroza del Hoga de la Rioja y de la Peña Guitarrista Burgense (Frutos y arte), grupo valenciano con banda de música, carroza del Moto Club Burgales (embarcación vikinga) y motoristas de escolta.

Nota.—Para el mayor orden de la Cabalgata, los encargados de cada carroza o grupo obedecerán las indicaciones de los representantes de la organización, que llevarán un

La insuficiencia de salarios lleva aparejadas consecuencias que pueden ser sumamente perjudiciales, tanto para una sana economía nacional como para un recto orden social.

brazaite especial como distintivo.

OFRENDA DE FLORES

A SANTA MARIA LA MAYOR. Al día siguiente, 28, todas las señoritas que hayan asistido a la cabalgata del Pregón, más todas las que lo deseen, vistiendo trajes burgaleses o de otras regiones, estarán en la plaza de José Antonio, ante la Casa Consistorial, antes de las ocho y media de la tarde, para organizar la vistosa comitiva, precediendo a la Reina de las Fiestas, que irá acompañada de su corte de honor y a las autoridades, hasta la Catedral, para ofrecer a Nuestra Señora Santa María la Mayor, los ramos de flores entregados como ofrenda el día anterior, que estarán depositados en el Ayuntamiento.

Podrán acompañarlas los grupos masculinos que vistan trajes regionales.

El itinerario será: plaza de José Antonio, calle del General Queipo de Llano, plaza de Santo Domingo de Guzmán, plaza de Miguel Primo de Rivera, paseo del Espolón, Arco de Santa María, Plaza del Rey San Fernando, calle de Cadena y Eleta y plaza de Santa María.

Todas las representaciones tendrán sitio reservado en la Catedral.

CARTA DE MADRID

Madrid.—Crónica de «Tachin», ex-cultista para DIARIO DE BURGOS.

El día 1º de Julio se implantará en Madrid la nueva modalidad de las conferencias urbanas con contador. Como informamos en su día, los abonados al teléfono tendrán derecho a doscientas conferencias urbanas al mes. La charla número doscientos uno, sea provocada por el cabeza de familia, por la niña de la casa o por la cocinera, la cual siempre tiene que hablar con su tía, pagará ya un realito, así como las posteriores, naturalmente. Habrá sus broncas hogareñas con este motivo, a base de la frase: «¡Chicos, por Dios; que vamos ya por los treinta y siete reales de exceso...!»

TECNICOS

Se ha reunido en el Palacio de las Cortes la comisión de Educación Nacional encargada del estudio del proyecto de Ley de reforma de las enseñanzas técnicas que, por cierto, está dando lugar a exposiciones de criterios que ocupan en los periódicos más páginas que el propio fútbol. La comisión ha dictaminado la correspondiente ponencia y han defendido enmiendas a la totalidad del proyecto los señores Oriol, Martín Laguna y Serrano Suárez.

Todo trabajo forzado que sirva propósitos políticos o económicos puesto fuera de la Ley

Ginebra (Suiza).—La Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado por 240 votos contra ninguno, una resolución por la que se pone fuera de la Ley a todo trabajo forzado que sirva propósitos económicos o políticos.

La presente resolución complementa una primera convención aprobada en 1931 que abolía los trabajos forzados de ciertos tipos, especialmente de los empleados en los territorios coloniales.

CULMEN, S.A.

Compañía Española de Capitalización
Princesa, 23, bajos. — Teléfono, 474100 (5 líneas) Madrid.
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.000.000 de pesetas
TITULOS AMORTIZADOS EN EL SORTEO CORRESPONDIENTE día 25 de Junio de 1957
C. J. M. - C. L. S. - Y. U. B. - R. L. K.
I. V. I. - Y. Z. C. - X. M. H. - A. Y. N.
Suscriba un título en «CULMEN, S. A.»
(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro el 29 de Febrero de 1951)
Delegado en BURGOS: José María Fernández. C/ Madrid, 5, 5.º izq.

Material de manobra para baja tensión. Para armarios, cuadros de mando, pupitres e instalaciones industriales, etc.

AEG
IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

LO OSCURO Y LO PROFUNDO

Por Francisco DE COSSIO

SIEMPRE ha habido en el Arte oscuridad y profundidad. Lo importante es, ante una obra que no entendemos de momento, el saber si es oscura o profunda, lo que equivale a determinar si es buena o mala. Si nuestra inteligencia es corriente, es decir, si no es demasiado avisada ni excesivamente roma, llegaremos con más o menos trabajo a lo profundo. Lo grave es cuando nos extraviemos en lo oscuro, que es tanto como penetrar en un túnel en el que nuestros ojos no ven nada y nuestros pulmones sienten la angustia que produce el humo de locomotora, cuando no encuentra salida. Este efecto lo recibimos ante los cuadros de algunas exposiciones de pintura y ante las páginas de algunos libros de versos.

«Yo esto no lo entiendo», dice modestamente el contemplador o el lector, no decidiéndose a decir «esto es malo» y, en cierto modo, tal espectador piensa que sus facultades mentales son muy pobres, y abandona la empresa de comprender aquello como se abandona la solución de un crucigrama difícil. Se piensa entonces que este artista extraordinario es superior a nosotros, y que su oscuridad es claridad para las inteligencias privilegiadas. De ahí ha nacido un concepto, el de que ciertos creadores de belleza realizan su obra no más que para una minoría selecta. ¿Y dónde está, nos preguntamos, esa minoría? En suma, nosotros no pertenecemos a ella y hemos de retirarnos cabizbajos y un poco deprimidos, al no penetrar en lo que aquello ha querido ser.

A veces, uno de estos contempladores o lectores es más inteligente que el pintor y el poeta, y, en este caso, descubre que aquello no es ni siquiera oscuro, sino clarísimo, ya que la estupididad suele manifestarse siempre con más claridad que la inteligencia. En este caso dejamos de mirar o de leer, y ofrecemos aquellos íntegramente a la minoría selecta, que suele disfrutar de la misma estupidez que el autor.

Para no desviar a los ingenuos que se aproximan a la obra artística con el deseo de disfrutar de ella, y que al hallarse frente a un galimatías piensa que aquello no se hizo para ellos, sino para un grupo reducidísimo de privilegiados, conviene el que se enteren de lo que es oscuro y lo que es profundo, de lo que es cálculo infinitesimal, que no pueden entenderlo sino los

matemáticos, y lo que es llenar una pizarra de cifras y guarismos sin orden, sin concierto, sin sentido, y, por tanto, sin finalidad. Los oscuros de todas las épocas, por lo general, no han pasado a las antologías, ni a los museos, porque la oscuridad es enemiga de la luz, y en la oscuridad nuestros ojos no pueden descubrir nada. Y cuando un estilo oscuro ha sobrevivido a sus contemporáneos, es porque no era oscuro, sino profundo. Esta oscuridad que sobrevive, se da aún más que en poesía y en pintura en metafísica. Pero claro está la filosofía es una disciplina que no se ejercita para todo el mundo.

El romper con la constante del Arte, lo que equivale a ser moderno, no está al alcance de todos los aspirantes de artista. La oscuridad en muchos artistas, suele ser un signo de impotencia. No hacen falta reglas, dice quien no sabe escribir, ni dibujar ni pintar, es decir el que carece de técnica, el que piensa que para realizar una obra de creación no se necesitan enseñanzas, ni estudios. Entonces, no hay otro recurso que ocultarse en la oscuridad, con la aspiración de ser discutidos, y, a veces, personas que debieran ser serias, que no quieren que les llamen incomprensivos, disertan sobre aquello para que no les crean viejos y retrasados.

Lo importante es determinar, cuando nos situamos frente a una obra de Arte que, a primera vista no comprendemos, si esta obra no la llegamos a entender porque es oscura o porque es profunda. Si lo primero, debemos rechazarla. Si, lo segundo, debemos esforzarnos por penetrar en su profundidad. Entonces veremos que lo oscuro procede de una mixtificación, y lo profundo, cuando penetramos en lo hondo de su profundidad, es lo más claro que puede ofrecernos la inteligencia de los genios.

Cuarenta y ocho niños son robados por las hienas en un poblado hindú

Otro niño muerto por un lobo en un pueblo coruñés

Allahabad (India). — Cuarenta y ocho niños han sido robados por las hienas en dos poblados próximos a esta ciudad, durante el pasado mes, informa la policía de la localidad. Los informes que han llegado de Allahabad, lugar de nacimiento del jefe del Gobierno, Nehru, indican que no se han encontrado rastro alguno de los niños desaparecidos, y que los pobladores de Sarathu y Tehsil se encuentran dominados por el pánico. UN LOBO DA MUERTE A UN NIÑO

La Coruña. — Según noticias recibidas del Ayuntamiento de Vinicio, en el lugar de Villar Castro, a siete kilómetros de la capital del Municipio, un lobo de gran tamaño se abalanzó sobre un niño de seis años de edad, al que dio muerte después de arrastrarlo unos 300 metros. A los gritos de la criatura acudieron varios vecinos que persiguieron a la fiera. El lobo huyó y dejó al pequeño, pero ya sin vida.

Misa solemne de acción de gracias del misionero burgalés P. Pedro Burgos López, de los PP. Blancos

Se celebró ayer en la iglesia de San Lorenzo



El joven misionero burgalés Rvdo. P. Pedro Burgos López, con su sobrinita Marisina Burgos Ballesteros, que ayer recibió por vez primera a Cristo Sacramento y rodeado de su padre, don Zacarías Burgos López y sus hermanos —padres de la primer comulgante— don Francisco Burgos y doña María Luisa Ballesteros. — (Foto Fede)

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, ofició misa solemne el reverendo P. Pedro Burgos López, de la Sociedad Misioneros de África (Padres Blancos), que recientemente recibió la ordenación sacerdotal en Túnez.

Actuó de padrino de honor en la ceremonia el Ilmo. Monseñor don Buenaventura Díez y Díez, vicario del Arzobispado y de presbitero asistente el M. I. Sr. D. Bernardo Alonso Velasco, canónigo penitenciario de la Catedral primada de Toledo y familiar del nuevo misionero burgalés. Como diácono y subdiácono lo hicieron don José María Jabato y don Carmelo Vega, respectivamente. La sagrada cátedra fue ocupada por el Rvdo. P. José María López Ríocerezo, profesor de Derecho Penal de la Universidad de Padres Agustinos, de El Escorial y también allegado de la familia Burgos López.

El templo presentaba brillante aspecto con su altar mayor profusamente iluminado. Asistió gran concurrencia, figurando en lugares destacados los PP. Merry y Morte, de la Residencia de Padres Blancos, de Madrid; el padre del oficiante, don Zacarías Burgos López; sus hermanos y otros familiares. A la Comunión, el Padre Burgos

SE TRASPASA ALMACEN DE VINOS en la Alhóndiga de Baracaldo
Razón: Alegría. Lonja, número 6

CINE CORDON y C.I.F.E.S.A.

Presentan HOY DE RIGUROSO ESTRENO EN EL NORTE DE ESPAÑA

SARA MONTIEL
EL ULTIMO CUPLE
ARMANDO CALVO

LA PELICULA CUMBRE PARA LAS GRANDES FERIAS BURGALÉAS
Maravillosa evocación del primer cuarto de siglo con los cuplés que entusiasmaron a una generación
AUTORIZADA PARA MAYORES DE 16 AÑOS
Sesiones numeradas: 5,15, 7,45 y 11 noche.

NOTA.—En la sesión de las 7,45, las señoras serán obsequiadas con productos de perfumería de la Casa Molinard, de París.

Taquilla: De doce y media a una y media.
Popular Cinema De 4 a 7:30 y de 7:45 a 11 GRANDIOSO DOBLE
«EL ULTIMO CUPLE» y «FORT VENGANZA»
Autorizada mayores 16 años.

CIRCO PRICE

BURGOS
vibrará de emoción y entusiasmo ante el VALOR la AUDACIA JUVENTUD y BELLEZA de **PINITO DEL ORO**

la asombrosa «star» del RINGLING BROSS CIRCUS de U. S. A.
(El mayor espectáculo del Mundo)
REINA DEL FESTIVAL MUNDIAL DEL CIRCO 1956
EL CIRCO SEÑORIAL y CONFORTABLE! con su fabuloso super - espectáculo
MADRID - PARADA
200 Artistas COSMOPOLITAS CON LAS GLORIAS MUNDIALES DEL CIRCO MODERNO
Instalado en la Feria
INAUGURACION
Viernes, 28